

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 007

FECHA DE FIJACIÓN: 04/02/2021

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-452	Ejecutivo	Ana Cecilia Suarez Murillo	Corporación Nuevo Arcoíris	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	03/02/2021
2021-004	Ordinario	Eneli Jurado Gómez	Colpensiones y Nueva EPS	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	03/02/2021
2021-005	Ejecutivo	Protección S.A.	Cristian Camilo González Leyton	Niega Mandamiento de Pago. Archívese.	03/02/2021
2021-006	Ordinario	Emely Mallerly Pulgarín Puentes	Banco de Bogotá S.A. y Megaline S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	03/02/2021
2021-007	Ordinario	Ana Cecilia Moreno Piracon	Joshua Café Irlandés Bar y Restaurante	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	03/02/2021
2021-009	Ordinario	Tannia Álvarez Meneses	Colpensiones, Porvenir S.A., Colfondos S.A. y Protección S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	03/02/2021
2021-011	Ordinario Consulta	/ Lady Alexandra Rico e Iván Enrique Bautista	A365 Colombia S.A.S	Admite consulta. Corre traslado por el término común de 5 días para alegar. Señala el día 23 de febrero de 2021 para proferir sentencia por escrito.	03/02/2021
2021-012	Ordinario Consulta	/ Juan Vicente Arismendi Gómez	Colpensiones	Admite consulta. Corre traslado por el término común de 5 días para alegar. Señala el día 23 de febrero de 2021 para proferir sentencia por escrito.	03/02/2021

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 007

FECHA DE FIJACIÓN: 04/02/2021

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2021-013	Ordinario	Lilian Constanza Vaca Quintero	Estudios e Inversiones Medicas S.A. y otros	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	03/02/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**